



ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

OBJETO: DESINSTALACIÓN Y TRASLADO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN SENKATA - POLIDUCTO PCOLP CODIGO: GCC-CDL-GNF-57-19 PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Villa Montes, en instalaciones de la Vicepresidencia de Administración de Contratos y Fiscalización VPACF-YPFB a horas 11:00 del día 12 de agosto de 2019, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia.

I. CONSULTAS ESCRITAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación, se recibieron las consultas escritas de los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	INCA SRL	09/08/2019	15:32
2	ALPHA SRL	09/08/2019	16:58

Asimismo, se da respuesta a las consultas escritas:

NOMBRE DE LA EMPRESA: INCA SRL

PREGUNTA N°1:

Presión de diseño.- De acuerdo al pliego se indica que la MAOP: 1650 psi, como presión máxima de operación pero las bridas son de clase 600, que tiene una máxima presión de operación de 1480 psi, favor confirmar la presión de operación del sistema.

RESPUESTA N°1:

La MAOP de la tubería es 1650 PSI, pero la MAOP del sistema de medición es acorde a brida clase 600 (1480 PSI), por lo tanto se mantiene lo establecido en el DBC.

PREGUNTA N°2:

Lista de Materiales: Se solicita en el pliego las siguientes características técnicas:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS POR YPFB
<ul style="list-style-type: none">o Material: API-5LX-42.o Diámetro Nominal: 6 pulgadas.o Diámetro externo: 6.625 pulgadaso Espesor de tubería: 0.250 pulgadas.o MAOP: 1650 psi

Consultar si se puede ofertar tubería con las siguientes características:

- Material: ASTM A-106 Gr. B
- Diámetro nominal: 6 pulgadas.
- Diámetro externo: 6.625 pulgadas.
- Espesor de tubería: SCH 40, 0.280 pulgadas.





ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

RESPUESTA N°2:

No se aceptarán materiales distintos a los descritos en las especificaciones técnicas, por lo tanto se mantiene lo establecido en el DBC.

PREGUNTA N° 3:

Sistema de Comunicación.- Previo a la desconexión de los instrumentos pertenecientes al skid de medición indicar si es parte del alcance de la Contratista el decomisionado de señales del sistema de control, y si fuera el caso, a que sistema se encuentran enlazados.

RESPUESTA N° 3.

El servicio solicitado incluye el retiro físico de los cables e instrumentos hasta el computador de flujo, el sistema de señales del sistema de control ya está decomisionado.

PREGUNTA N° 4:

Alcance del retiro del sistema eléctrico y de comunicaciones.- Considerando que no se encuentra detallado este punto, favor aclarar si solo se realizará la desconexión tanto de alimentación como de comunicación de los equipos pertenecientes al skid, dejando los cables aislados y enrollados en la caja de paso más cercana y en caso de no existir una se dejará los cables enrollados en un extremo del área del Skid a ser trasladado.

RESPUESTA N° 4.

El retiro de cables eléctricos y de comunicación debe ser realizado desde los paneles que se encuentran a unos 25 metros de distancia aproximadamente del skid, no es necesario el desenterrado total del conduit. No se deben dejar cables cerca al área del ducto.

NOMBRE DE LA EMPRESA: ALPHA SRL

PREGUNTA N°1:

En el DBC se indica que se deberá respaldar la experiencia de la empresa con fotocopia simple de contrato, orden de compra y/o orden de servicio acompañado de un registro que evidencie la ejecución del servicio, es valido que este documento sea la copia de la factura (fotocopia de talonario) emitida al culminar el servicio?

RESPUESTA N°1:

Se mantiene lo establecido en el DBC: La experiencia solicitada deberá ser respaldada con cualquiera de los siguientes documentos en fotocopia simple:

- Contrato.
- Orden de Compra.
- Orden de servicio.

El documento anterior señalado debe obligatoriamente estar acompañado de un registro de permita evidenciar la ejecución del servicio de instalación y/o mantenimiento tales como:

- Certificado de cumplimiento de trabajo/servicio.
- Certificado de cierre de contrato.
- Reporte de instalación o mantenimiento.
- Informe de mantenimiento.





ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

- U otro documento equivalente.

PREGUNTA N°2:

La desconexión de los instrumentos del puente de medición comprende el retiro o el abandono del conduit enterrado?

RESPUESTA N°2:

Sólo comprende el retiro de la totalidad del conduit aéreo y circundante al aéreo.

PREGUNTA N° 3:

Indicar la distancia aguas arriba desde el punto B hasta el punto más cercano de bloqueo (válvula), para los trabajos de inertización.

RESPUESTA N° 3.

YPFB realizará el drenado del tramo hasta la válvula aguas arriba que se encuentra instalada a una distancia aproximada de 40 metros (la inertización debe cubrir este tramo)

PREGUNTA N° 4:

Las tuberías de drenaje enterradas será abandonadas? Caso contrario favor indicar la cantidad en metros a retirar.

RESPUESTA N° 4.

Las tuberías de drenaje enterradas deben ser retiradas, distancia aproximada 6 metros.

PREGUNTA N° 5:

Las fundaciones de H°A° serán retiradas y rellenadas con materiales similares existentes en la estación?

RESPUESTA N° 5.

Las fundaciones deben ser retiradas y rellenadas con materiales similares a los existentes en la estación.

II. CONSULTAS EN SALA:

Al no haber participantes para atender las consultas en sala, se da por concluido el presente acto y firma como constancia el personal de YPFB.

FIRMAN POR YPFB

NOMBRE Y APELLIDO	SELLO	FIRMA
Ing. Erik Ruiz Cabrera	<i>Ing. Erik Ruiz Cabrera</i> JEFE DE UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y MEDICIÓN a.i. VPACF - CNMCPH YPFB	
Lic. Donald Romero Ortiz	<i>Lic. Donald Romero Ortiz</i> ANALISTA DE CONTRATACIONES DRCO - GCC YPFB	